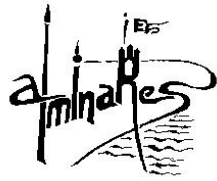


PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE FRANCÉS

I.E.S Alminares

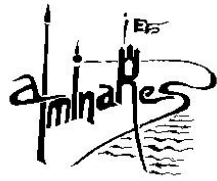
Departamento de Francés

CURSO 2018-2019



ÍNDICE:

1. Composición del departamento.....	3
2. Justificación del Proyecto.....	3
3. Análisis del contexto	8
4. Metodología.....	9
5. Los objetivos	12
6. Los objetivos del Departamento para la mejora del rendimiento escolar del alumnado.....	14
7. Los contenidos de la ESO y criterios de evaluación.....	15
8. Contenidos de carácter transversal.....	25
9. Los procedimientos de evaluación y recuperación del alumnado	26
10. Los criterios de calificación.....	40
11. Plan de Lectura.....	42
12. La atención a la diversidad.....	43
13. Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar, incluidos los libros para uso del alumnado.....	44
14. Las actividades complementarias y extraescolares.....	45



15. Temporalización.....	46
16. Estructuras oracionales utilizadas en la ESO.....	46

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO

-Adoración Encinas Fernández: Jefa de departamento. M^a José Luque Osuna, Alicia Casanueva Vozmediano y Jesús Galafate (profesor del departamento de inglés que impartirá algunos cursos de francés, como viene siendo habitual).

-Adoración Encinas Fernández : imparte clases en 1º de ESO A,C, 2º ESO A y D y 4º ESO a y 4º eso C/D.

-M^a José Luque Osuna : imparte clases en 1º ESO B Y D ,2º ESO B, y E , 3º ESO A,D Y 1º Bachillertado A y B y 2º Bachillerato B/ C.

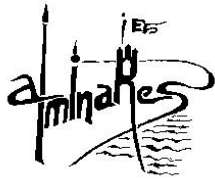
-Alicia Casanueva Vozmediano: imparte clases en 1ºESO E, 3º ESO B, 3º ESO C, 3º ESO E, 4º ESO B, 1º BTOPA, 2ºBTOPA.

-Jesús Galafate : ESO: 2º Eso C y 1º de Bachillerato B/ C

2.-JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El incremento de relaciones internacionales por motivos educativos, laborales, profesionales, culturales, turísticos o de acceso a medios de **comunicación**, entre otros, hace que el conocimiento de lenguas extranjeras sea una **necesidad creciente** en la sociedad actual. Además, el desarrollo de nuevas tecnologías convierte a las lenguas extranjeras en un instrumento indispensable para la **inserción en el mundo laboral** y para la comunicación en general.

El dominio de lenguas extranjeras implica la posibilidad de **acceder a otras culturas**, costumbres e idiosincrasias, al mismo tiempo que fomenta las relaciones interpersonales, favorece una formación integral del individuo (desarrollando el respeto a otros países, sus hablantes y sus culturas), y nos permite comprender mejor la lengua propia.



La integración en la Unión Europea de países con hablantes de lenguas diversas hace necesario el conocimiento de lenguas extranjeras para facilitar la comunicación entre los miembros de esta amplia Comunidad.

En este contexto, se reconoce el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en **la construcción de la identidad europea**: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas y facilita la cooperación cultural, económica, técnica y científica entre los países.

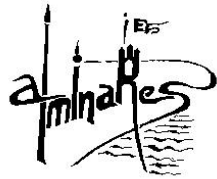
Todas estas razones llevan a considerar la necesidad de que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria termine sus estudios con el conocimiento de, al menos, dos lenguas extranjeras. El Consejo de Europa estima que se debe dar un nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de **ciudadanía europea** en más de una lengua extranjera durante la etapa educativa de la Educación Secundaria Obligatoria, así como de mecanismos que permitan continuar el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta.

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato asigna a la Segunda Lengua Extranjera, la condición de materia específica de la Educación Secundaria Obligatoria.

El aprendizaje de idiomas desempeña un papel esencial en el desarrollo intelectual y humano. Tanto la lengua materna como las extranjeras son, además de conocimientos propiamente dichos, instrumentos básicos para cultivar inteligencias. El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, publicado por el Consejo de Europa en 2001, observa la naturaleza de las lenguas extranjeras, desde su carácter vinculado a la acción.

En esta misma línea, los desarrollos normativos reconocen que la Segunda Lengua Extranjera permite ejercitar capacidades con las que construir valores universalmente reconocidos y contribuir a la finalidad principal de la Educación Secundaria Obligatoria: lograr que el alumnado asimile conocimientos artísticos, científicos, humanísticos y tecnológicos, que adquiera y consolide estrategias de estudio y aprendizaje diversas y que desarrolle actitudes que eviten y resuelvan conflictos y contribuyan a la justicia social y a la coexistencia pacífica y feliz.

La proyección y participación internacional de España a raíz de su incorporación a la Comunidad Económica Europea el 1 de enero de 1986 hace que comparta con Europa una de sus principales señas de identidad: el plurilingüismo. De ahí la inclusión



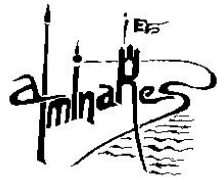
de la Segunda Lengua Extranjera en el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria como materia específica en el primer ciclo (primer, segundo y tercer cursos) y en el segundo ciclo (cuarto curso).

En cualquier caso, dado el carácter optativo de esta materia y que el alumnado ha podido ya iniciar su aprendizaje, incluso en la Educación Primaria, el currículo para la Segunda Lengua Extranjera debe ser lo suficientemente flexible como para ajustarse a la diversidad de niveles de competencia que se pueden presentar. Por ello, en sus programaciones didácticas, los departamentos didácticos habrán de adecuar y adaptar los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de esta materia a las necesidades del alumnado. Por lo tanto, la concreción curricular que se presenta para esta materia, no deja de ser una ejemplificación que deberá ser valorada por los docentes, en función del alumnado al que será dirigido.

La versatilidad de los contenidos de Lenguas Extranjeras facilita su relación con los de otras materias y contribuye al desarrollo de competencias con las que consolidar los objetivos y contenidos preestablecidos de la etapa. Siguiendo la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, efectivamente se establece un proceso de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar y competencial.

El currículo de la Segunda Lengua Extranjera recoge siete competencias clave para desarrollar en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. La competencia en comunicación lingüística (CCL), primordial en esta materia, está vinculada al acto comunicativo en el que interviene el individuo con otros interlocutores haciendo uso de diversos canales de transmisión. La finalidad de esta competencia no es solo comunicar sino también adquirir un enriquecimiento multicultural. La competencia clave en comunicación lingüística está asociada al desarrollo de las cuatro destrezas básicas propias en el aprendizaje de una lengua (comprensión oral y escrita y expresión oral y escrita). Para adquirir tales destrezas se promoverá la práctica de tareas variadas en contextos comunicativos diversos.

Orientado hacia el aprendizaje de lenguas extranjeras y el aprendizaje permanente, el currículo actual fomenta la competencia clave para aprender a aprender (CAA), esencial para asimilar contenidos de cualquier materia, desarrollar la capacidad de autoevaluación y adquirir conciencia de las propias habilidades y estilos de aprendizaje.



La competencia digital contribuye enormemente al aprendizaje de una lengua extranjera. De hecho, la búsqueda y edición de información en formato digital será un instrumento esencial para el aprendizaje tanto del idioma como de los contenidos temáticos con los que se ejercite, por lo que la competencia digital potencia la interdisciplinariedad: abordar contenidos de arte, ciencia, historia, literatura o de cualquier tema de interés personal o social será más asequible. De hecho, el formato digital facilitará la práctica comunicativa del idioma, además, como medio de entretenimiento mediante canciones, biografías de personajes célebres, juegos o cualquier otro campo de interés cercano a las experiencias y motivaciones de los adolescentes.

Por otro lado, la competencia social y cívica (CSC) será relevante en el aprendizaje de una lengua extranjera ya que implica la capacidad de participar en actos de comunicación aplicando normas de cortesía adecuadas..

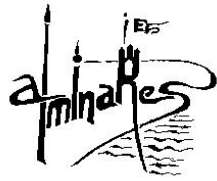
Igualmente, la competencia clave en el sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), que implica la capacidad de tomar conciencia del acto comunicativo y participar en él de manera activa o pasiva, contribuirá a la competencia comunicativa del alumnado.

Finalmente, la competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) debe ser tomada en cuenta en el aprendizaje de la Segunda Lengua Extranjera, ya que supone conocer, comprender, apreciar y valorar con una actitud abierta y respetuosa diferentes manifestaciones culturales.

Aprender una lengua extranjera implica abordar una serie de elementos transversales enriquecedores con los que abrirse a nuevos modos de ver el mundo, enfrentarse a pensamientos y personas con ideas diferentes y reflexionar, con espíritu crítico, sobre las conductas cotidianas y los valores reconocidos por declaraciones universales de derechos humanos o de la infancia. Por otra parte, hoy en día no basta con saber pronunciar correctamente una lengua para sentirse a gusto con su uso, sino que también es necesario conocer los elementos socioculturales que la rodean. En consecuencia, se fomentará la importancia y sobre todo el gusto por el aprendizaje de las lenguas extranjeras y su cultura, intentando siempre vincularlas a la importancia de su elemento oral al tratarse de lenguas vivas y a su fin último, que es comunicar.

Una de las **finalidades** del profesor **es programar** el área, materia o módulo que tenga encomendado.

Los centros docentes contarán con la autonomía pedagógica para desarrollar y concretar el currículo oficial y adaptarlo a las



necesidades del alumnado, y las características específicas del entorno social y cultural en el que se encuentran. Igualmente establece que los **departamentos didácticos desarrollarán las programaciones de las materias que les corresponda**, incluyendo las medidas de atención a la diversidad que pudieran llevarse a cabo. El profesor desarrollará su actividad educativa de acuerdo con dichas programaciones didácticas.

La programación es un elemento administrativo que resuelve cualquier conflicto entre el alumno y el profesor (Del Villar, 1998). La **programación** se define como *“el conjunto de unidades didácticas ordenadas y secuenciadas que se diseñan y desarrollan en cada ciclo educativo”*.

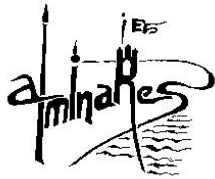
La **Programación de Aula** (tercer nivel de concreción) estará influenciada por los distintos niveles de concreción curricular: el Diseño Curricular Base, el Proyecto de Centro, la Programación Didáctica (a caballo entre el segundo y tercer nivel) y las Adaptaciones Curriculares o atención a la diversidad (Sánchez Bañuelos, F. 2003). La Programación de aula no es un hecho aislado, sino que persigue los fines de la educación propuestos por la actual ley de educación contribuyendo así a la formación integral del alumnado.

Por otro lado, La **planificación** en el ámbito educativo *es una función reflexiva del docente que consiste en organizar flexible y sistemáticamente los contenidos del currículo y la intervención docente, en función de los objetivos educativos para prever, justificadamente, un plan futuro de actuación eficaz.* (Material curricular Profesores Secundaria)

Tradicionalmente se ha considerado como planificación a las decisiones que el profesor adopta antes del acto de la enseñanza, pero la planificación abarca también las otras que hacen que el proceso sea dinámico, no sólo un trabajo inicial cerrado y acabado.

Pretendemos los siguientes objetivos:

- Programar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se realizará en el aula.
- Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas y la práctica docente..
- Promover la reflexión docente.
- Servir de información a todos los elementos de la comunidad educativa.



3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

3.1. Características del entorno.

La localidad de Arcos de la Frontera se encuentra en la provincia de Cádiz, concretamente en la serranía pero muy cercano a la campiña jerezana, por lo que presenta paisajes de ambos tipos. Se encuentra atravesado por el río Guadalete que forma el embalse de Arcos y Bornos declarado paraje natural.

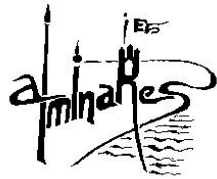
La economía de la localidad se basa principalmente en la agricultura y hasta que estalló la burbuja inmobiliaria había gran parte de la población dedicada a la construcción, pero ese sector ha vuelto al campo o se encuentra en situación de desempleo. En un segundo plano destaca también el turismo de paso, ya que los turistas visitan la localidad de camino a Ronda.

3.2 Características del centro

El instituto Alminares es, de los tres centros de secundaria de la localidad, el más antiguo. En su momento fue centro del antiguo bachillerato y más tarde de las enseñanzas de BUP y COU. El centro y el edificio van camino de los cuarenta años con lo que todo ello supone.

Se encuentra en la parte alta del pueblo, puede considerarse un centro urbano, rodeado de viviendas cercanas e inmerso claramente en la localidad y en la zona donde se ubica. Es un edificio antiguo, con una construcción inadecuada para las características del alumnado que ahora cursa sus estudios. Las instalaciones son antiguas y escasas, con gimnasio pequeño, pocas pistas deportivas, los recursos materiales para las aulas específicas y laboratorios son antiguos y su dotación aún no se ha renovado. Las características del edificio condicionan mucho los recursos y los gastos para su mantenimiento, reparación y conservación.

El centro funciona ininterrumpidamente desde las ocho de la mañana hasta las 21:30 horas. Existe una sobreexplotación del edificio y sus recursos, entre otras cosas, por el excesivo número de unidades y alumnado que posee el instituto. Aquí se imparten todos los niveles de la ESO, Además se imparte bachillerato, habiendo 3 líneas de cada curso. También se imparten enseñanzas de Formación Profesional Inicial (Ciclo de Grado Medio de Cocina y Hostelería) pero en unas instalaciones apartadas del edificio



principal , y el Programa de Cualificación Profesional también de cocina.

En cuanto a las instalaciones concretas del área de Lenguas Extranjeras, no disponemos de laboratorio de idiomas

3.3 Características del alumnado y las familias.

De forma general podemos decir que el nivel socio-económico y cultural del alumnado que asiste a este centro es medio-bajo, según las pruebas de diagnóstico se encuentra por debajo de la media de Andalucía.

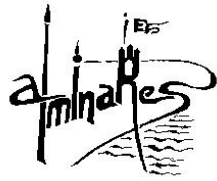
Las familias en términos generales tienen pocas perspectivas educativas, orientándose más al mundo laboral cuando la edad legal lo permita, aunque la actual situación económica hace que se alargue la edad de estancia en el centro. Por otro lado, cerca del 40% del alumnado sí tiene intención de continuar con una enseñanza superior.

El porcentaje de alumnado inmigrante, así como la tasa de absentismo, son valores que se encuentran por debajo de la media provincial y autonómica.

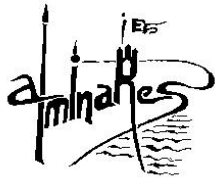
4.- METODOLOGÍA

Los principios metodológicos serán los siguientes:

- **Principio de comunicación:** se dará prioridad al acercamiento comunicativo.
- **Principio de actividad:** el alumno es sujeto activo del aprendizaje
- **Principio de realismo:** hay que enfocar el aprendizaje de forma práctica y funcional, utilizar textos auténticos y situaciones de adolescentes de la misma edad.
- **Principio de adaptación a los alumnos:** la enseñanza debe adaptarse al conjunto de alumnos teniendo en cuenta las diferencias individuales.
- **Principio de reflexión:** el alumno debe reflexionar sobre su aprendizaje y sobre las diferentes situaciones comunicativas.
- **Principio de creatividad:** se privilegiará el pensamiento abierto, artístico y creativo.
- **La progresión:** se hará en espiral, los conocimientos adquiridos son retomados constantemente.
- **La interdisciplinariedad:** los contenidos adquiridos en una materia servirán para hacer progresos en otras.
- **Prioridad:** se partirá de un contenido que desempeña el papel de eje organizador y alrededor de él se incorporarán los demás contenidos.



- **Integración y equilibrio:** Los contenidos seleccionados abordarán todas las capacidades que los objetivos y los criterios de evaluación enuncian.
- **Adaptación:** el punto de partida serán los conocimientos previos de los alumnos.
- **Principio de intuición y el principio de imitación** sobre todo en el código oral porque a través del intento y del **error** se llega a nuevos aprendizajes.
- **Principio de transferencia:** el alumno establece relaciones entre las ideas nuevas y la ya adquiridas.
- **Principio de infiltración:** la enseñanza de cualquier contenido debe desencadenar un proceso que el alumno realice finalmente de forma autónoma.
- En definitiva el **papel del profesor** será transmitir la lengua, guiar el aprendizaje y organizar la clase en grupos de trabajo hasta que el alumno llegue a ser autónomo.
- El incremento de **la competencia comunicativa** de los alumnos será uno de los objetivos más importantes.
- Se debe incitar **a la participación activa e instantánea.**
- Deberemos **adaptarnos a los ritmos y estilos de aprendizajes encontrados.**
- El alumno debe implicarse directamente en **la reflexión.**
- Se debe emplear la lengua extranjera en clase como **medio esencial de comunicación.**
- **El error** formará parte del proceso de aprendizaje a la vez que se favorece la **autocorrección.**
- Se debe **motivar** a los adolescentes, evitar la monotonía y alentar la **creatividad.**
- Favoreceremos también **el pensamiento racional y crítico y el trabajo individual y en equipo.**
- **La lectura ocupará** un lugar importante en el proceso.
- **La multidisciplinariedad,** realizarán trabajos en los que varios departamentos estén implicados.
- **Las tecnologías de la información y de la comunicación** serán una herramienta muy útil. Utilizar técnicas y soportes **variados** que permitan el desarrollo de la capacidad crítica y creativa, así como el de la **motivación.** Entre ellos las tecnologías de la información y de la comunicación.
- **El mismo aprendizaje** será considerado un contenido para enseñar de la misma forma que los contenidos culturales .
- Suscitar las **argumentaciones razonadas,** la convivencia, el respeto hacia los demás, la no discriminación sexual, religiosa o étnica



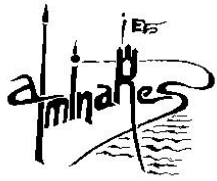
Metodología en Bachillerato

Deberemos adaptarnos a los ritmos y estilos de aprendizajes encontrados en la metodología que se debe seguir en el bachillerato;

Las actividades educativas en el bachillerato favorecerán la capacidad del alumno para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.

“En esta etapa se continúa el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera con el objetivo de que al finalizarla los alumnos y las alumnas hayan consolidado todas las destrezas y sean capaces de mantener una interacción y hacerse entender en un conjunto de situaciones, tales como: narrar y describir apoyando sus puntos de vista con detalles y ejemplos adecuados, expresar opiniones y desarrollar una secuencia de argumentos sencillos. Todo ello haciendo uso de un léxico cada vez más amplio relacionado con temas generales y manifestando **un aceptable control gramatical**, utilizando nexos para señalar las relaciones entre las ideas, con un grado de **fluidez y espontaneidad** creciente.”

- Claridad y orden sistemático en el proceso de aprendizaje
 - Tratamiento de la lengua oral:
 - . Desarrollo de la capacidad para la comprensión de textos orales
 - . Desarrollo de la capacidad para la expresión oral: discriminar y reproducir sonidos, producir frases, entablar conversaciones.
 - Tratamiento de la lengua escrita:
 - . Desarrollo de la capacidad para la comprensión de instrucciones: cuadros, reglas
 - . Desarrollo de la capacidad para la lectura comprensiva de una narración
 - . Desarrollo de la capacidad para la expresión escrita
 - Proporcionar los datos socioculturales necesarios para que el alumno se familiarice con los elementos representativos del país cuya lengua se está estudiando (formas de vida, temas diversos, valores).
- Interacciones : participación en conversaciones espontáneas dentro de los grupos.



Tipo de actividades:

- De **iniciación** o motivación.
- Actividades **específicas**.
- Actividades **de refuerzo**.
- Actividades de **ampliación**.
- Actividades **de evaluación**.
- Actividades de **recuperación**.

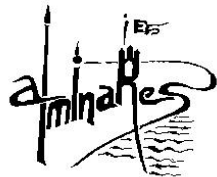
Las actividades deben suscitar **el espíritu crítico, la creatividad, la reflexión** y finalmente **la autonomía** de los alumnos. Se debe incitar a **la lectura** a través de los diferentes ejercicios, del mismo modo al uso de las nuevas **tecnologías y del diccionario**.

5. OBJETIVOS

5.1. Objetivos de la Etapa Secundaria obligatoria

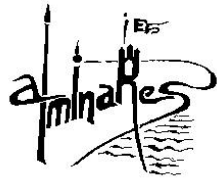
La enseñanza una segunda lengua extranjera en Enseñanza Secundaria Obligatoria presenta como finalidad la adquisición de las siguientes capacidades al término de la etapa:

1. Comprender información de textos orales en actos de comunicación variada, mostrando una actitud tolerante, respetuosa y de cooperación hacia sus emisores.
2. Ser capaz de usar la lengua extranjera de forma desinhibida para comunicar.
3. Participar oralmente en actos de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierta autonomía.
4. Leer y comprender textos de temas diversos adaptados a las capacidades y a los intereses del alumnado para fomentar el placer por la lectura y el enriquecimiento personal.
5. Redactar textos sencillos con finalidades diversas respetando siempre las pautas de cohesión formal y coherencia textual.
6. Hacer uso de los componentes lingüísticos y fonéticos básicos de la lengua extranjera en actos de comunicación reales.
7. Fomentar la autonomía en el aprendizaje, el trabajo colaborativo, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje, y ser capaz de aplicar a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.



8. Seleccionar y presentar información, ya sea de forma oral o escrita, haciendo uso de las distintas estrategias de aprendizajes adquiridas y de todos los medios de los que se dispone, incluyendo medios tecnológicos.
9. Valorar el aprendizaje de la lengua extranjera como instrumento de acceso a una nueva cultura y al aprendizaje de conocimientos nuevos, fomentando el respeto hacia la cultura del otro y el aprender a aprender.
10. Fomentar la capacidad de trabajo colaborativo, rechazando cualquier discriminación por razón de sexo o condición racial o social, fortaleciendo habilidades sociales y afectivas para evitar conflictos o resolverlos pacíficamente.
11. Mostrar una actitud receptiva y de auto-confianza en el aprendizaje y uso de la lengua extranjera participando con sentido crítico en los actos de comunicación.
12. Conocer y valorar los aspectos culturales vinculados a la lengua extranjera.
13. Conocer y valorar los elementos culturales de la sociedad andaluza para que, al ser transmitidos, puedan ser apreciados por ciudadanos de otros países o miembros de otros contextos sociales.
14. Fomentar el respeto del patrimonio andaluz y su importancia, utilizando la lengua extranjera como medio de divulgación.

1	Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación
2	Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.
3	Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica y utilizar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal.
4	Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.
5	Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.
6	Desarrollar la autonomía en el aprendizaje , reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

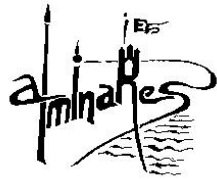


7	Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y de la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.
8	Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.
9	Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.
10	Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

Objetivos del área de Lenguas extranjeras en la ESO

6. LOS OBJETIVOS DEL DEPARTAMENTO PARA LA MEJORA DEL RENDIMIENTO ESCOLAR DEL ALUMNADO

- Revisión periódica de los cuadernos para comprobar que realizan todas las tareas y asegurarse de que cogen correctamente los apuntes.
- Instrucciones de cómo organizar los cuadernos para tener más organizados los contenidos: diferenciar entre ejercicios y gramática y tener en un apartado aparte el vocabulario.
- Darles instrucciones de cómo estudiar la asignatura (la mayoría de las veces no saben cómo afrontar el estudio de un idioma) y deben tener presente que un idioma se estudia escribiendo y reteniendo.
- Hacer exámenes “fáciles” para potenciar la seguridad en sí mismo. Si sacan una nota alta en un examen de verbos o de vocabulario aumenta su autoestima y esos contenidos los tienen ya adquiridos para un posterior examen de gramática.
- Hacer exámenes por temas en la ESO así se centran más en unos contenidos concretos y los asimilan mejor.
- Utilizar las nuevas tecnologías en actividades concretas para salir de la monotonía diaria de ejercicios y explicaciones y para desarrollar su autonomía e iniciativa personal.
- Potenciar la reflexión, la inducción y la deducción...
- Motivarlos por todos los medios a nuestro alcance al trabajo y al esfuerzo.



7. -CONTENIDOS DE LA ESO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

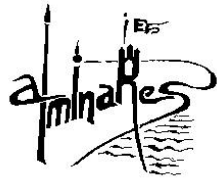
PRIMER CICLO DE LA ESO. (1º,2º Y 3º DE ESO.)

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

Estrategias de comprensión

- Comprensión exhaustiva de estructuras sintácticas y léxicas de textos vinculadas a asuntos de la vida más inmediata del alumno (su habitación, la familia o experiencias vividas, entre otros).
- Comprensión global de situaciones comunicativas sobre asuntos de la vida diaria.
- Deducción del significado de términos de un texto relacionado con el entorno más directo del alumno, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión global de mensajes cotidianos producidos de forma oral.
- Interpretación de elementos verbales y no verbales para anticipar el contenido global de textos orales sencillos auténticos o elaborados.
- Identificación de rasgos fonéticos y de entonación de la lengua extranjera.
- Deducción de estructuras gramaticales en textos producidos de forma oral.
- Comprensión global de textos orales para identificar las características de alguien o de algún lugar.
- Comprensión exhaustiva de textos orales en los que el emisor expone su opinión o sus gustos.
- Localización en producciones orales de los elementos de cortesía usados por los interlocutores.
- Comprensión detallada de situaciones comunicativas para deducir el vocabulario empleado y las estructuras sintácticas.
- Comprensión rápida ayudándose del soporte visual de diálogos vinculados a temas de la vida diaria.
- Comprensión global de textos basados en situaciones del pasado o del futuro.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes).



-Conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera,obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas de personas y actividades cotidianas
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

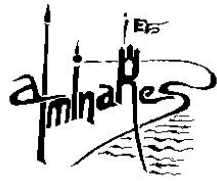
Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: Los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar el sentido global de textos orales breves y estructurados, de temas diversos vinculados al entorno más directo del alumno, transmitidos por diversos canales orales en registro formal, informal o neutro. CCL, CD.
- Conocer y ser capaz de aplicar las estrategias más adecuadas para comprender un texto oral de forma general. CCL, CAA.
- Utilizar elementos culturales y de la vida cotidiana para la comprensión de textos. CEC, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto. CCL, CAA, SIEP.
- Aplicar a la comprensión de textos, los conocimientos sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral. CCL, CAA.
- Identificar el léxico oral relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos del entorno directo del alumno, y extraer el significado de las palabras y expresiones desconocidas del contexto y del cotexto. CCL, CAA.
- Identificar y reconocer todos los patrones sonoros, rítmicos y de entonación que puedan hallarse en un texto oral. CCL, CAA.

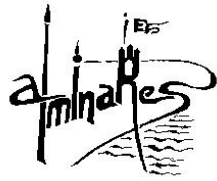


- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

Estrategias de producción:

- Producción de textos sencillos donde se presentan temas de la vida cotidiana.
- Aplicación de distintas estructuras sintácticas en mensajes orales sencillos.
- Representación oral de actos comunicativos monológicos y dialógicos sobre situaciones de la vida cotidiana.
- Producción oral de textos sencillos para expresar anécdotas del pasado.
- Presentación de textos orales sencillos vinculados a la descripción de una persona o de un lugar.
- Expresión oral de opiniones y gustos.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales.
- Producción de textos orales guiados.
- Memorización de textos orales sobre temas del entorno más directo del alumno.
- Elaboración de textos orales para abordar temas de índole personal (la habitación, la familia, la descripción de alguien, etc.).
- Lectura en voz alta de actos de comunicación, permitiendo la reproducción del marco fonético y de entonación de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos orales vinculada a la difusión del patrimonio cultural andaluz en relación con aspectos culturales de la lengua extranjera.
- Realización de diálogos basados en situaciones de la vida cotidiana (en la escuela, en un restaurante, en una tienda, una conversación telefónica, etc.).
- Elaboración de textos orales para expresar sensaciones y gustos.
- Presentación de textos vinculados a la construcción de hipótesis sobre temas de ámbito personal o social.
- Memorización de textos sencillos para reproducir las distintas marcas de oralidad propias de la lengua extranjera.
- Reproducción de textos orales empleando fórmulas de cortesía.
- Producción de actos de comunicación propios de la vida diaria (conversación telefónica, expresión de opiniones, etc.).
- Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y



conocimientos diversos. Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje no verbal, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

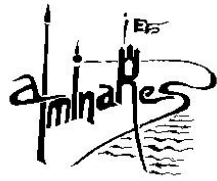
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas:

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

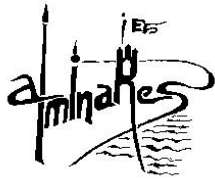


- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.
- Saber usar de forma correcta las distintas estrategias sintácticas y semánticas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y sencillos. A estas producciones se les incorporarán conocimientos socioculturales y sociolingüísticos. CCL, CSC, CCL, CAA.
- Cumplir las distintas directrices marcadas en el proceso comunicativo, empleando los patrones discursivos más comunes para elaborar un texto. CCL, CAA.
- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.
- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.
- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.
- Saber emplear frases cortas y fórmulas para desenvolverse en intercambios comunicativos breves en situaciones habituales y cotidianas aunque haya que aclarar elementos del discurso. CCL, CEC.
- Interactuar de manera sencilla y clara utilizando fórmulas o gestos simples para facilitar la comunicación. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

Estrategias de comprensión:

- Comprensión escrita detallada de textos cortos elaborados o semiauténticos relacionados con situaciones habituales y cotidianas.
- Comprensión de mensajes escritos relacionados con las actividades del aula: instrucciones, preguntas.
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de opiniones o ideas sobre temas diversos.
- Comprensión escrita detallada de textos cortos semiauténticos o elaborados, relacionados con situaciones habituales y cotidianas.



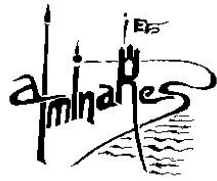
- Comprensión global de textos auténticos vinculados a la expresión de sensaciones personales o a la formulación de hipótesis.
- Deducción de estructuras semánticas y sintácticas de textos elaborados o semiauténticos.
- Lectura global de documentos auténticos sobre temas propios de la vida cotidiana.
- Comprensión de textos argumentativos, prescriptivos, de opinión, transcripciones de monólogos o diálogos.
- Comprensión global de textos escritos relacionados con el movimiento en una ciudad.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre y el deporte, las nuevas tecnologías, las vacaciones, las experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje verbal, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, participación en conversaciones dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

Estructuras lingüístico-discursivas



Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

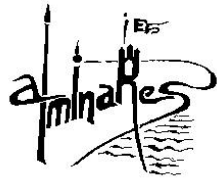
Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Identificar las ideas generales de textos en formato impreso o soporte digital, bien estructurados y sencillos en registro formal o neutro que traten sobre las situaciones de la vida cotidiana o de interés personal. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias para adquirir una comprensión global del texto, así como de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos. CSC, CCL, CEC, CAA.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL, CAA.
- Aplicar a la comprensión los constituyentes y las estructuras sintácticas más frecuentes, así como sus posibles significados. CCL, CAA.
- Identificar léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usados. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC. Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción

- Producción semilibre de textos escritos aplicando estrategias sintácticas y semánticas sobre temas del entorno más cercano al alumno (su habitación, la casa, los gustos culinarios, la ciudad, etc.).
- Producción guiada de textos escritos relacionados con temas propios de situaciones habituales y cotidianas (relatos del pasado o del futuro, expresión de opiniones, etc.).



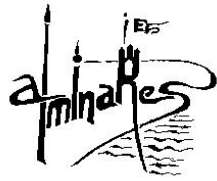
- Aplicación de los mecanismos sintácticos y léxicos aprendidos para editar textos escritos de estructuras sencillas y comprensibles.
- Producción de textos escritos aplicando las fórmulas de cortesía propias de la lengua extranjera.
- Producción guiada de relatos usando las herramientas gramaticales necesarias.
- Producción de textos argumentativos.
- Producción escrita de diálogos haciendo uso de fórmulas de cortesía y elementos socioculturales.
- Producción guiada de textos basados en el léxico de la etapa: La identificación personal, la familia, la vivienda, las vacaciones, el tiempo libre, el deporte, las nuevas tecnologías, experiencias personales, la alimentación, el tiempo meteorológico, la educación, la amistad, partes del cuerpo y vida saludable.
- Producción guiada de textos escritos basados en la difusión de la cultura andaluza y su relación con la cultura de la lengua extranjera estudiada.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, costumbres, uso de fórmulas de cortesía adecuadas en los intercambios sociales, uso del registro apropiado a la situación comunicativa, lenguaje verbal, interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, participación en conversaciones breves y sencillas dentro del aula y en simulaciones relacionadas con experiencias e intereses personales, conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpas y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción de cualidades físicas de personas y actividades, de manera sencilla.
- Descripción de estados y situaciones presentes.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso y puntos de vista.
- Expresión de hábitos.
- Expresión del interés, gusto.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.



Patrones sonoros: los patrones gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

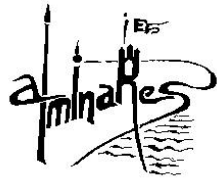
Crterios de evaluaci3n

- Redactar, en formato de impresi3n o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de inter3s propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortograf3a y signos de puntuaci3n. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar las distintas estrategias adquiridas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboraci3n de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC, CAA.
- Realizar las funciones exigidas por el acto de comunicaci3n, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL, CAA.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplearlas en actos de comunicaci3n sencillos y claros. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores informaci3n breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP, CAA.
- Conocer y aplicar los signos de puntuaci3n y las reglas ortográficas de forma correcta para la producci3ncorrecta de un texto escrito. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

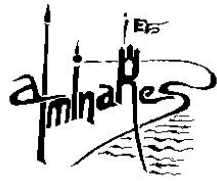
Bloque 4. Producci3n de textos escritos

Estrategias de producci3n:

- Composici3n de textos vinculados a temas de inter3s personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonom3a las distintas estrategias básicas en el proceso de composici3n escrita.
- Elaboraci3n guiada de una redacci3n basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.
- Composici3n libre de textos escritos vinculados a la expresi3n de la opini3n, de la argumentaci3n o de la informaci3n sobre algün tema.



- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum.
 - Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
 - Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
 - **Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa:** La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado. **Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:** convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.
- Funciones comunicativas:**
- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
 - Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
 - Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
 - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
 - Expresión de hábitos.
 - Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
 - Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
 - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.
- Estructuras lingüístico-discursivas.**



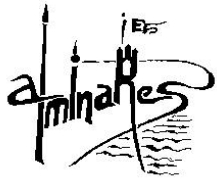
Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. **Patrones sonoros:** los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación. Redactar en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCI, CD, CAA. Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA. Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole personal, social. CCL, CEC. Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL. Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP. Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP. Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CLL, CAA. Valorar la segunda lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

8.-. CONTENIDOS TRANSVERSALES

Los valores y actitudes trabajados en *clase* son los siguientes: **igualdad** (no discriminación, no superioridad), **solidaridad** (frente a las diferentes formas de explotación y de egoísmo), **justicia** (defensa de los derechos individuales y colectivos, oposición cuando éstos resultan lesionados), **libertad** (oposición a todo tipo de esclavitud y a la negación del espacio reservado a las decisiones personales), **salud** (reacción frente a la desvalorización del cuerpo y del bienestar en general).

- **Educación moral y cívica:** oportunidad de conocer otras formas de organizar la realidad y de demostrar un respeto por las



diferencias culturales, mostrando una mentalidad abierta ante costumbres distintas a las nuestras: reflexión sobre su importancia . También se tratarán las actividades lúdicas que los alumnos realizan en su tiempo de ocio. Deberemos insistir en **el ocio responsable** .

- La **Educación para la salud** desde la importancia del **deporte** hasta los hábitos alimenticios, pasando por el rechazo del tabaco. Utilizando la lengua extranjera como vehículo, los alumnos reflexionan sobre temas con incidencia en aspectos básicos para el mantenimiento de un estado de salud óptimo, tanto físico como mental. La contribución de los materiales al desarrollo de este tema se hace también por omisión, no mencionando o reflejando actitudes negativas para la salud. Debemos señalar que **el deporte en equipo** introduce una serie de valores morales que los alumnos desarrollarán con la práctica del mismo: **el fair-play**, el espíritu de equipo, el **respeto**, la **tolerancia**, la **convivencia**, el **esfuerzo**, etcétera. A través las descripciones de uno mismo y de los compañeros de clase.

- El tema de la comunicación sin fronteras, permite introducir cuestiones relacionadas con la **Educación para la paz y la convivencia** a través de las descripciones de uno mismo y de los compañeros de clase El alumno llegará a la conclusión de que cada uno es diferente y de que el respeto hacia esa diferencia le conducirá a una convivencia mucho más enriquecedora. desde el respeto a la **convivencia pacífica**.

- Gracias al tema de la publicidad, podremos tratar la **Educación del consumidor**, ya que las situaciones planteadas conducen a una reflexión sobre hábitos de consumo y la necesidad de hacerlo de manera sensata.

- La **Educación medioambiental** se verá través de la mano de diferentes autores y sus textos que aparecen en las diferentes unidades.

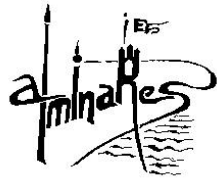
- **Educación para la igualdad de sexos** Los jóvenes tienen mucho que decir respecto a su futuro.

-

9.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN.

9.1. Procedimientos de evaluación

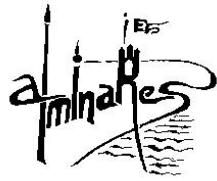
La Evaluación ha de ser **continua y progresiva**. Partiendo de una EVALUACIÓN INICIAL con la consulta de la historia escolar del alumno/a, pasamos a la EVALUACIÓN FORMATIVA con la observación sistemática del proceso de aprendizaje, para concluir



en la EVALUACIÓN SUMATIVA con la **observación, registro** e interpretación de las respuestas y el comportamiento de los alumnos/as a preguntas y situaciones que exigen la utilización de los contenidos aprendidos.

La **observación** sistemática del alumno/a será **diaria** a través de un seguimiento continuo de sus actitudes y aptitudes hacia los CONTENIDOS (conceptuales, actitudinales y procedimentales) y los OBJETIVOS (generales y específicos) de la Materia correspondiente.

1. Asistencia, puntualidad y actitud correcta en el aula
2. Valoración del proceso de aprendizaje. Actitud positiva en el proceso de adquisición de conocimientos de la asignatura.
3. Calificación de las actividades realizadas en el aula y en casa.
4. Trabajo individual y colectivo en el aula
5. Calificación de los contenidos de cada uno de los dossiers: realización de pruebas escritas o ejercicios de expresión oral.
6. Revisión del cuaderno de clase. Valoración del contenido, orden, y presentación.
7. Valoración de la comprensión y expresión oral, la expresión escrita y la corrección ortográfica.
8. Calificación de los exámenes escritos, lecturas obligatorias y actividades escritas realizadas.
9. Desarrollo de las **competencias básicas** especialmente las relacionadas con la comunicación lingüística, el conocimiento e interacción del medio físico y natural y el uso de las **nuevas tecnologías** y la sociedad del conocimiento.
10. Pensar y expresarse con propiedad.



11. Actuar con sentido social.
12. Actitud, asistencia y comportamiento adecuado en el centro escolar.
13. Respeto hacia las personas y las instalaciones del centro.
14. Exámenes, cuaderno, fichas y exposiciones.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

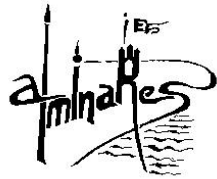
1. La observación de todos los criterios anteriores y su anotación en el cuaderno del profesor.
2. Los exámenes orales y escritos.
3. Los trabajos realizados.
4. La presentación de los cuadernos, las tareas y las fichas

Evaluar competencias es notablemente complejo, es colocar al alumnado ante situaciones-problema y averiguar hasta qué punto es capaz de analizar y comprender cuáles son las cuestiones planteadas ante una situación compleja en las que se ofrece más información de la necesaria. Por esta razón la enseñanza debe ser participativa y desterrar de una vez por todas, una enseñanza basada exclusivamente en modelos de transmisión y reproducción.

9. 2. Criterios de recuperación

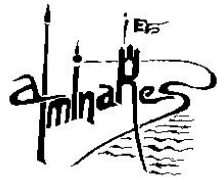
En cuanto a las actividades de Recuperación serán las siguientes:

- A) Los alumnos realizarán **recuperaciones** de los contenidos no superados a lo largo del curso escolar.
- B) Los alumnos que hayan finalizado el curso sin haber alcanzado los objetivos mínimos de la ESO tendrán un especial seguimiento por parte del Profesor para ayudarlos a recuperar la asignatura :



- Los que sigan cursando la asignatura, el seguimiento se hará a través del profesor, viendo los adquiridos en el nuevo curso con respecto al curso anterior. Si superan la 2ª evaluación satisfactoriamente tendrán superados los objetivos del curso precedente. Otra forma de superar la materia es realizar una serie de actividades distribuidas en las distintas unidades estudiadas en el curso anterior que los alumnos tienen que ir entregando según los plazos marcados. (PRANA)
- Los que hayan abandonado el estudio de la materia en el curso siguiente deberán presentar un trabajo o fichas elaboradas en el plazo previsto,(PRANA) de no presentarlas deberán superar una prueba escrita en el periodo indicado.

- Se seguirán los siguientes pasos:
 - Proceso de **información** desde el comienzo de curso.
 - Profesor responsable** de su seguimiento.
 - Realización de actividades para los alumnos que ya han dejado de cursar la asignatura. De no realizar las actividades propuestas deberán pasar una prueba en la fecha indicada.
 - Seguimiento** en clase para aquellos que la siguen cursando.



**PLAN ESPECÍFICO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD (REPETIDORES/ PENDIENTES):
PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS**

NOMBRE: _____ **CURSO ACTUAL: 2º ESO**

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de FRANCÉS del curso 1º ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones:

El/la **profesor/a de referencia** para el seguimiento de la materia es _____

Deberá realizar las actividades propuestas establecidas por el departamento.

Entregar las actividades, realizadas según las indicaciones del profesor de referencia, en las **fechas que se indican**.

Deberá realizar una **prueba escrita** en el caso de no entregar las actividades.

Condiciones	Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia de 1º de ESO
-------------	---

En caso de no superar la materia del curso actual, el alumnado tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que se celebrará en septiembre de 2019 con su correspondiente informe extraordinario. El día y hora será establecido por la Jefatura de Estudios del Centro.

1. Elementos de valoración para el seguimiento:

Realización de una prueba escrita si el alumno no realiza las tareas en los plazos que se indican posteriormente.

Asistencia regular a clase.

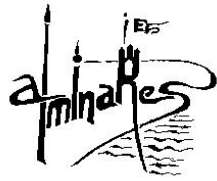
Interés, motivación y atención.

Colaboración familiar.

Hábito de estudio.

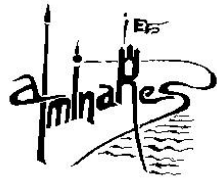
Cumplimiento de las normas.

Realización de las tareas.

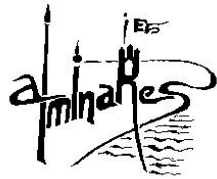


El calendario de seguimiento será el siguiente:

Curso/s anterior/es _____					
Evaluación	1ª	2ª	3ª	Junio	Septiembre
Absentismo					
Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado	Fecha	Entrega		Calificación	
		Sí	No		
UNITÉ1 : -Les interrogatifs : comment, où , quel , qui , quand, qu'est-ce que .-Les pronoms personnels sujets.- Habiter à / en / au + nom de ville / país.-C'est + prénom-La négation : ne ...pas-Le présetn de l'indicatif des verbes en -ER .: s'appeler, habiter, aodrer, aimer , détester...-Le présent de l'indicatif : Avoir. UNITÉ 2 : Il y a .Les articles définis e tindéfinis . L'article contracté "du"-C'est / ce sont + nom. -Le pluriel dessnoms.-Les couleurs : le genre Révision: L'interrogatif : " Qu'est- ce que ".	15 noviembre				
	29 noviembre				
	13 diciembre				
TEMA 3 : Les adjectif possessifs . Les adjectif qualificatis : le genre , la négation : pas ... de / d'. -Les pronoms réfléchis. – Le présent de l'indicatif: se lever, se coucher, s'habiller , se coucher . -Le présent de l'indicatif: manger, faire, lire, prendre. TEMA 4 : Les articles contractés : AU / AUX . -Les adjectifs de nationalité le genre.	17 enero				
	31 enero				
	14 febrero				
	7 marzo				



TEMA 5 : Être à la / à l' / au + nom de lieu. -Aller à la / à l' / au + nom d lieu. -On = Nous. – Les professions : le genre. - Revision: Preposition de lieu.-L'impératif : tourne, va , traverse. -Le présent de l'indicatif : aller / venir.		4 abril			
TEMA 6: aller en / au / aux + nom de país.- Faire du / de la / de l' / + activité . -Aller + infinitif. -Les noms des país : le genre . -Jaimerais.		18 abril			
		9 mayo			
Puntos para realizar el seguimiento personalizado					
Asistencia regular a clase					
Interés y motivación					
Colaboración familiar					
Hábito de estudio					
Reflexividad/impulsividad					
Cumple las normas					
Capacidad de aprendizaje					
Realiza las tareas					
Atención					
Otros					
Resultados evaluaciones curso 2017 / 18					
1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	Evaluación ordinaria	Septiembre	



1. _____

Rogamos a las familias que asuman el compromiso de hacer el seguimiento del trabajo de su hijo o hija, para que pueda obtener resultados satisfactorios y promocionar en sus estudios sin materias suspensas.

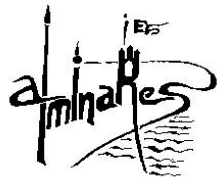
Para ello:

Yo, _____ como padre, madre o tutor legal **me comprometo a:**

1. Revisar el cuaderno de mi hijo o hija para comprobar si realiza las tareas.
2. Revisar la agenda de mi hijo o hija semanalmente.
3. Solicitar información al profesorado de referencia sobre la evolución del rendimiento académico de mi hijo o hija.

Firmado: _____

Fecha: _____



NOMBRE: _____ CURSO ACTUAL: 3º ESO

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de FRANCÉS del curso 2º ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones:

El/la **profesor/a de referencia** para el seguimiento de la materia es _____

Deberá realizar las actividades propuestas establecidas por el departamento.

Entregar las actividades, realizadas según las indicaciones del profesor de referencia, en las **fechas que se indican**.

Deberá realizar una **prueba escrita** en el caso de no entregar las actividades.

Condiciones	Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia de 2º de ESO
-------------	---

En caso de no superar la materia del curso actual, el alumnado tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que se celebrará en septiembre de 2019 con su correspondiente informe extraordinario. El día y hora será establecido por la Jefatura de Estudios del Centro.

4. **Elementos de valoración para el seguimiento:**

Realización de una prueba escrita si el alumnos no realiza las tareas en los plazos que se indican posteriormente.

Asistencia regular a clase.

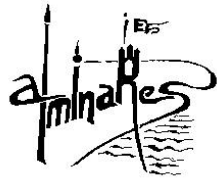
Interés, motivación y atención.

Colaboración familiar.

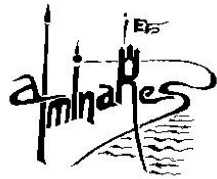
Hábito de estudio.

Cumplimiento de las normas.

Realización de las tareas.

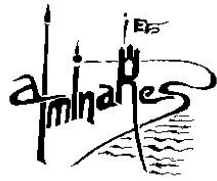


Alumno/a:		Pendiente de 2ºESO				
Fecha de nacimiento:				Edad:		
Tutor:		Grupo: 3º ESO		Curso: 2018/19		
Materias no superadas en cursos anteriores:						
Resultado de la prueba inicial:						
Curso/s anterior/es _____						
Evaluación	1ª	2ª	3ª	Junio	Septiembre	
Absentismo						
Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado			Fecha	Entrega		Calificación
				Sí	No	
Unité 1 : Chez-moi. Unité 2: C'est à la mode! Pronombres personales COD y COI..Imperativo. Presente continuo , Futuro Próximo. Expresar la frecuencia. Vocabulario de la casa y de las tareas para ayudar en casa. La negación ne...rien/jamais/plus. Vocabulario de adjetivos para describir prendas de vestir. Dar la opinión .Dar y pedir un precio. Adjetivos demostrativos. Comparativos.. Presente de los verbos pouvoir, sortir, mettre...Números ordinales. Números a partir del 100.			15 noviembre 29 noviembre 13 diciembre			
Unité 3 : Qu'est-ce qu'on fait ?. Unité 4 : Bon appetit !. Hablar de las actividades extraescolares, Expresar sus gustos y preferencias. Invitar: aceptar o no una invitación. Expresar la obligación: il faut + infinitivo. Esttructuras: faire du/de la/ de l' + actividad. Jouer du/dela + instrumento musical.. Jouer à la/ au/ à l'. Presente de indicativo de vouloir y devoir. Futuro simple. Pasado reciente. Expresar las cantidades. Los partitivos en afirmativa y negativa. Pronombre EN. Presente de finir y choisir. Vocabulario de los alimentos. Expresiones de tiempo en pasado y futuro.			17 enero 31 enero 14 febrero 7 marzo			



Unité 5 J' ai visité un musée. Unité 6 : C'est les vacances. Passé composé : con avoir, con être y pronominales. Expresiones de tiempo en pasado y futuro. Expresar la cantidad : beaucoup / peu de...Presente de savoir. Hablar de los medios de transporte, usar bien las preposiciones, Futuro próximo (revisar) para expresar proyectos. Dar consejos. Describir un paisaje. Expresar deseos. Pronombre Y.		4 abril			
		18 abril			
		9 mayo			
Puntos para realizar el seguimiento personalizado					
Asistencia regular a clase					
Interés y motivación					
Colaboración familiar					
Hábito de estudio					
Reflexividad/impulsividad					
Cumple las normas					
Capacidad de aprendizaje					
Realiza las tareas					
Atención					
Otros					
Resultados evaluaciones curso 2018 / 19					
1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	Evaluación ordinaria	Septiembre	

Observaciones adicionales y otras actuaciones (compromisos, entrevistas con la familia, acuerdos...)



NOMBRE: _____ CURSO ACTUAL: 4º ESO

Con el objetivo de ayudar a su hijo o hija en la recuperación de los aprendizajes no adquiridos en el **curso anterior en la materia de FRANCÉS del curso 3º ESO**, el Departamento ha elaborado el plan de refuerzo según el cual el **ALUMNADO DEBE** tener en cuenta las siguientes consideraciones:

El/la **profesor/a de referencia** para el seguimiento de la materia es _____

Deberá realizar las actividades propuestas establecidas por el departamento.

Entregar las actividades, realizadas según las indicaciones del profesor de referencia, en las **fechas que se indican**.

Deberá realizar una **prueba escrita** en el caso de no entregar las actividades.

Condiciones	Se valorará la progresión del alumno en la consecución de los objetivos mínimos de la materia de 3º de ESO
-------------	---

En caso de no superar la materia del curso actual, el alumnado tendrá derecho a presentarse a la prueba extraordinaria de pendientes que se celebrará en septiembre de 2019 con su correspondiente informe extraordinario. El día y hora será establecido por la Jefatura de Estudios del Centro.

5. **Elementos de valoración para el seguimiento:**

Realización de una prueba escrita si el alumnos no realiza las tareas en los plazos que se indican posteriormente.

Asistencia regular a clase.

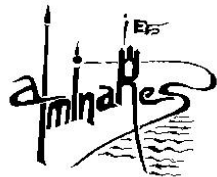
Interés, motivación y atención.

Colaboración familiar.

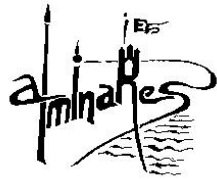
Hábito de estudio.

Cumplimiento de las normas.

Realización de las tareas.

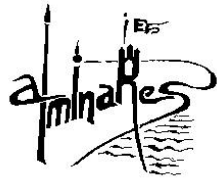


Alumno/a:		Pendiente de 3ºESO				
Fecha de nacimiento:				Edad:		
Tutor:		Grupo: 4º ESO		Curso: 2018/19		
Materias no superadas en cursos anteriores:						
Resultado de la prueba inicial:						
Curso/s anterior/es _____						
Evaluación	1ª	2ª	3ª	Junio	Septiembre	
Absentismo						
Contenidos y actividades específicas de la materia para trabajar con el alumnado			Fecha	Entrega		Calificación
				Sí	No	
Unité 0 Unité 1 Unité 2 -Gramática: les mots interrogatifs, l'impératif, le présent, les adjectifs possessifs, el passé composé, la obligation, los pronombres tónicos y el pronombre "y", partitifs, jouer d'un instrument, futur proche, présent progressif, passé récent, pronoms possessifs, le superlatif, qui/que, cent/ cents -Fonética: entonación, liaison et l'intonation. -Vocabulario: Le collège, opinion, environnement.			15 novembre 19 novembre 13 décembre			
Unité 3 e Unité 4 -Gramática: futur, expressions du temps, les métiers et le genre, le genre des adjectifs, adverbos -ment, pronoms doubles, pronoms démonstratifs, le tutoiement et le vouvoiement. -Fonética: -ment -Vocabulario: magazines et livres, fêtes et traditions françaises,			17 enero 31 enero 14 febrero 7 marzo			
Unité 5 et Unité 6 -Gramática: futur, expressions du temps, les métiers et le genre, le genre des adjectifs,			4 abril			



adverbos –ment, pronoms doubles, pronoms démonstratifs, le tutoiement et le vouvoiement..		18 abril		
-Fonética: -ment		9 mayo		
- Vocabulario: magazines et livres, fêtes et traditions françaises,				
Puntos para realizar el seguimiento personalizado				
Asistencia regular a clase				
Interés y motivación				
Colaboración familiar				
Hábito de estudio				
Reflexividad/impulsividad				
Cumple las normas				
Capacidad de aprendizaje				
Realiza las tareas				
Atención				
Otros				
Resultados evaluaciones curso 2018/19				
1ª Evaluación	2ª Evaluación	3ª Evaluación	Evaluación ordinaria	Septiembre

Observaciones adicionales y otras actuaciones (compromisos, entrevistas con la familia, acuerdos...):



10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

10. 1. Criterios de calificación en la ESO

La calificación se llevará a cabo sobre todos los aspectos del aprendizaje de la lengua extranjera, considerada tanto en su función representativa (léxico) como en su función comunicativa (el uso del lenguaje en situación, aspectos socioculturales,...) y en los distintos sistemas que componen el código lingüístico (morfológico, sintáctico, fonológico). Todo ello versa en 4 bloques, puntuados de manera diferente.

La nomenclatura de notación será numeral correspondiéndose con cada estándar de aprendizaje y su instrumento que permite darnos cuenta de la consecución del estándar, de la adquisición del lenguaje del alumno y su progreso.

Hay 4 Bloques que están ponderados sobre el 100% repartiéndose este porcentaje por bloques que a su vez se desglosa esta nota por estándar.

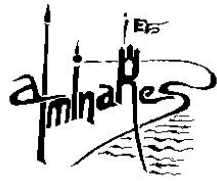
BLOQUE 1: comprensión de textos orales, (20 %).

BLOQUE 2: producción de textos orales. (20%)

BLOQUE 3, comprensión de textos escritos. (20%)

BLOQUE 4: producción de textos escritos, contenidos gramaticales, lexicales y plan de lectura: (30%)

Cuaderno, interés, participación, motivación ... : 10%): (0,5 puntos de cuaderno y tarea diaria y 0,5 interés , participación , motivación...) .



Con carácter general la ponderación de los distintos instrumentos de evaluación utilizados será:

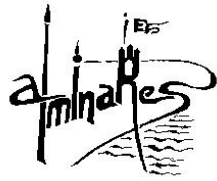
- Prueba o pruebas de asimilación de contenidos gramaticales, lexicales : 30%.
- 2 exámenes por bloques (comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita): 40 %.
- 1 prueba mínimo de expresión oral 20%.
- Actividades, cuaderno, interés, motivación: 10%.

La **prueba oral** será, básicamente a través de videos o bien a través de exposiciones en clase. Ambas actividades se evaluarán siguiendo unas rubricas diseñadas para evaluar la expresión oral en francés

El concepto de **Actitud** comprende las notas positivas o negativas con respecto al interés por la materia , la participación en clase, la motivación del , durante el desarrollo de las clases, así como la asistencia del alumno a clase.

El concepto de **Trabajo** incluirá todos los trabajos y tareas encargadas por parte del profesor a los alumnos. En este apartado se valorará el cuaderno o cuadernos de la asignatura.

Por último, destacar que en nuestra asignatura **la evaluación es continua**, es decir, en ningún caso se elimina materia por trimestres o exámenes. La Calificación, que guarda una relación directa con la Evaluación, consistirá en la valoración del grado de cumplimiento de los OBJETIVOS y CONTENIDOS a través de las actitudes (comportamiento), y aptitudes (actividad y esfuerzo intelectual) cotidianas de los alumnos/as (cuaderno de notas, trabajos personales y de grupo, exposiciones en clase, controles, comentarios y debates ...).



10. 2. Criterios de calificación en Bachillerato.

Con carácter general la ponderación de los distintos instrumentos de evaluación utilizados será:

BLOQUE 1: comprensión de textos orales, (20 %).

BLOQUE 2: producción de textos orales. (20%)

BLOQUE 3: comprensión de textos escritos. (20%).

BLOQUE 4: producción de textos escritos, contenidos gramaticales, lexicales y plan de lectura: (30%)

Cuaderno, interés, participación, motivación ...: 10%): (0,5 puntos de cuaderno y tarea diaria y 0,5 interés , participación , motivación...).

Con carácter general la ponderación de los distintos instrumentos de evaluación utilizados será:

-Pruebas o pruebas de contenidos gramaticales, lexicales, normalmente de dos unidades : 30%.

-2 exámenes por bloques (comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita) : 40 %.

-1 prueba mínimo de expresión oral 20%.

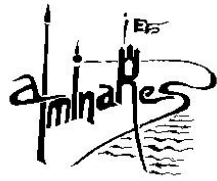
-Actividades, cuaderno, interés, motivación: 10%.

11. PLAN DE LECTURA

Según el número de ejemplares disponibles se plantean los libros de lectura graduada para los distintos niveles son. Pensando que el nivel de algunos niveles no difiere demasiado se piensa que proponer la misma lectura, puesto que se disponen de bastantes ejemplares.

1º ESO: 1º trimestre- Au voleur.

2º ESO: 2º o 3º trimestre- Au voleur



3º ESO: 1º Trimestre .- Morgane et le morgane o Mystère en Camargue.

4º ESO: 1º trimestre-. Mystère en Camargue (4º ESO A y 4º C/ D) 2º trimestre 4º ESO B)

1º Bachillerato: 1º trimestre -Morgane et le Morgane en el segundo trimestre.

2º Bachillerato: 2º trimestre – Le Secret de Louise.

El control de la lectura del libro de lectura graduada constará de preguntas de comprensión sobre el libro de lectura que se insertaran en el examen de contenidos gramaticales, lexicales y verbales (30%).

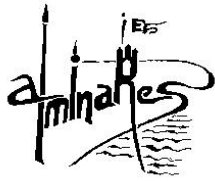
12. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En líneas generales:

- Realización de actividades puntuales.
- Colaboración del profesor.
- Adaptación a los contenidos de la Programación de la asignatura.
- Iniciación a la lectura de textos breves adaptados a su nivel de conocimientos.

De manera más concreta:

- La **adaptación** de objetivos, contenidos y actividades propuestas en la programación de las unidades.
- Las propuestas de **trabajo graduadas** y diversificadas para hacer que la clase sea agradable y productiva para los alumnos.
- El **método** de trabajo: ejercicios repetitivos, canciones, juegos, pequeñas redacciones, dibujos, etcétera.
- La **planificación de actividades** para que puedan ser trabajados por los alumnos con diferentes niveles.
- La oportunidad de participar y **ayudarse entre sí** según las capacidades de cada uno. Todas estas actividades permiten a los alumnos tomar decisiones y desarrollar su autonomía.



- El fomento de la **participación y la colaboración** entre los alumnos con diferentes capacidades, ya que posibilita el trabajo en parejas y, sobre todo, en equipo. Una actitud positiva de trabajo y una buena participación en las actividades de grupo serán muy importantes en su rendimiento posterior. El profesor ayudará a que los alumnos sean conscientes de ello.
- **Facilitar fichas** que le servirán al profesor para observar el progreso de sus alumnos a lo largo del curso.
- **Realizar un libro de actividades** y contenidos adaptado a las necesidades educativas de algún alumno concreto, una vez estudiadas sus necesidades.
- **Informar** a los padres del trabajo que se va a realizar con los alumnos de NEAE.

Observaciones: el departamento de francés no dispone de un material específico para los alumnos con necesidades significativas de aprendizaje pues anteriormente el alumnado que no estaba en francés se encontraba reforzando lengua o matemáticas, así pues a lo largo el curso iremos elaborando un material específico.

- **Consideraciones a la hora de elaborar la programación de esta materia en Bachillerato**

En 1º de Bachillerato, los alumnos que optan por la asignatura Francés 2º Idioma suelen haber estudiado Francés como segunda lengua durante la ESO, y su nivel de conocimientos es amplio; el hecho de elegir la materia supone su interés por la misma, al tiempo que querer continuar y en cierto modo **culminar un aprendizaje anterior**; pero podríamos encontrar igualmente alumnos **principiantes** que piden a la lengua extranjera unas nociones más generales, como manejarse suficientemente para leer la prensa o seguir una película en versión original. -La propia edad de los alumnos (de dieciséis años en adelante) ha hecho desarrollar unas estrategias propias y unas técnicas de aprendizaje muy distintas y más personales, conducen a otro ritmo de aprovechamiento y a otra progresión.

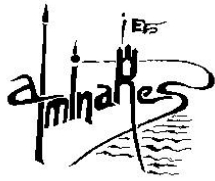
-Así pues al encontrarnos diferentes niveles en clase de bachillerato:

-Como el libro con el que se trabaja en clase parte de un nivel 2, las primeras unidades sirven como repaso y puesta al día de los alumnos que no han cursado francés. Aún así, en los casos donde haya algún alumno que no alcance el nivel adecuado, se intentará atender reforzándole con materiales de refuerzo.

-Intentaremos atender los dos niveles, sin desatender a ninguno de ellos.

-Alternaremos explicaciones de uno y otro tipo con actividades y trabajos del alumnado.

-La diversidad se entiende como la flexibilidad para los alumnos de Bachillerato y teniendo en cuenta la enorme diversidad de niveles y situaciones que se dan en este tramo educativo, a veces en una misma aula. que permiten al profesor adaptarse a cada situación concreta.



13. LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDACTICOS

- Libro de texto, diccionarios, glosarios...
- Recursos incluidos en el libro digital del profesor
- Fichas de trabajo
- Material complementario para el desarrollo de las competencias básicas.
- Textos para debates sobre temas relacionados con la unidad.
- Ordenador.
- Internet.

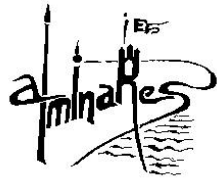
Uso de las nuevas tecnologías :

- Seguir avanzando en el uso de las nuevas tecnologías.
- Desarrollar las actividades de los libros de texto que incitan al uso de las nuevas tecnologías.
- Actividades de ampliación que supongan un trabajo de búsqueda de información en Internet sobre algún tema concreto.
- Ampliar los horizontes del aula para comunicarse vía Internet con el mundo francófono.
- Utilizar la plataforma de Classroom para intercambiar actividades con los alumnos de una forma cómoda.

14. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

14.1.- Actividades complementarias

- Seguir reactivando la presencia del francés en el centro educativo.
- Seguir realizando pequeños vídeos en lengua extranjera como el curso anterior (para potenciar la vena artística, al mismo tiempo que la lingüística).
- Realización de crêpes en clase con motivo de la fiesta de la "Chandeleur" en el mes de febrero.
- Estudiar la posibilidad de asistir a la proyección de alguna película dentro o fuera del centro educativo.
- Visita guiada por la ciudad de Arcos de la Frontera, en francés 3º de ESO (y posible salida para 2º ESO durante la Semana Cultural).



14.2. Actividades extraescolares

- Ver la oferta educativa del teatro en lo relativo a teatros en lengua extranjera. En principio hay un teatro con Escenarios Educativos en Cádiz para ver la obra de teatro “ Vingt mille lieues sous les mers” de Jules Verne, para el 2º trimestre , destinada a los alumnos de 4º de Eso y 2º de Bachillerato (si hay suficientes plazas).

15. TEMPORALIZACIÓN

El tiempo previsto para el desarrollo de las unidades didácticas debe ser **flexible y relativo** porque debemos tener en cuenta los conocimientos previos de los alumnos y los diferentes ritmos de aprendizaje.

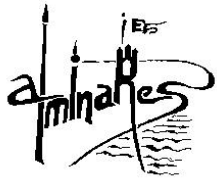
De forma general están previstas las unidades 0,1 y 2 para el primer trimestre, la 3 y 4 para el segundo trimestre y las unidades 5 y 6 para el tercer trimestre, con una duración aproximada de entre 4 semanas y cinco semanas por unidad (lo que supone unas 10 sesiones para , 2º y 3º de ESO y 1º de bachillerato y unas 10/12 sesiones para 1º y 4º de ESO)

16. ESTRUCTURAS ORACIONALES QUE SERÁN UTILIZADAS EN EL PRIMER CICLO DE LA ESO. (CURSOS 1º,2º y 3º)

- Afirmación: Evidemment!
- Negación: ne...pas /ni...ni.../ ne... rien/ne ... jamais /ne...personne/ne... aucun.
- Exclamación: Oh, quel desastre!
- Interrogación: Comment.../ Où.../ Quand.../ Qui.../ Qu'est-ce que... / Pourquoi.../ Est-ce que/Sujet + verbe / Inversion de sujet./ Combien .../ Quel...
- Réplicas: si / pronombre tónico + oui/non (moi, oui; moi, non) /pronombre tónico + aussi – non plus(moi non plus).

Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: ni...ni.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición: par contre, or.
- Causa: puisque, car.
- Finalidad: afin de, dans le but de + infinitif.
- Comparación: le plus / le moins que + adjectif + que / ainsi que.



- Consecuencia: alors, donc.
- Explicación: ainsi, car.

Marcas - Explicación: ainsi, car.

Marcas de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite, enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).de relaciones temporales: dans, il y a, en, puis, tout de suite enfin, pendant que + Indicatif (simultaneidad).

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

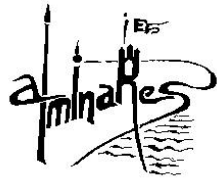
- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
- Durativo: être en train de + infinitif.
- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.
- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbios «Y-EN ».

Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de...



Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en –ment.

Tiempos verbales:

- Presente: Verbos perteneciente a las tres conjugaciones y con los cambios de bases pertinentes. Verbos con cambios en las grafías (-eler, -ger) o que lleven acento (geler, espérer).
- Imperativo presente en afirmativo y en negativo.
- Pasado: passé composé e imperfecto.
- Futuro: futur simple. Futur proche como repaso.

Marcas discursivas para indicar el aspecto:

- Incoativo: commencer à /être sur le point de + infinitif.
- Durativo: être en train de + infinitif.
- Terminativo: terminer de/finir de/venir de + infinitif.

Marcas de modalidad:

- Posibilidad/probabilidad: Il est probable que, probablement.
- Necesidad: Il + pron.pers. + faut.
- Obligación/prohibición: Devoir + infinitif/ Il est interdit de + infinitif.
- Permiso: Autoriser quelqu'un, Impératif.
- Intención/deseo: penser / espérer + infinitivo.
- Consejo: on pourrait, on devrait...
- Otros: C'est à qui de...?/C'est à + pron. tonique / nom+ de + Inf.

Construcciones lingüísticas del discurso: Relativas (qui, que, dont, où), pronombres personales, pronombres complementos (COD, COI), la expresión de la posesión, el adjetivo y el pronombre demostrativo la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, la construcción negativa, pronombres adverbio «Y-EN ».

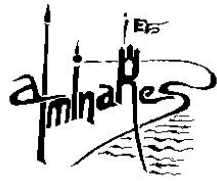
Marcas de cantidad: números cardinales y ordinales; artículo partitivo; adverbios de cantidad y medidas; grado comparativo y superlativo: trop, assez de...

Marcas para expresar el modo: adverbios de manière en –ment

Marcas para situarse en el espacio: preposiciones y adverbios: lugar (sur/sous, ...), posición (en fase de/à côté de), distancia (près/loin), movimiento (jusqu'à), dirección (vers, en), origen (de), destino (pour, à, au, aux + pays).

Marcas temporales:

- Indicaciones de tiempo: en + año (en 2018), au ... siècle, avant-hier, après-demain, tout de suite.
- Anterioridad: il y a... que, ça fait ...que.



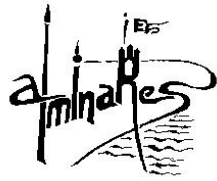
- Posterioridad: après, plus, tard.
- Secuenciación: d'abord, puis, finalement, à partir de.
- Simultaneidad: en même temps, au moment où.
- Frecuencia: une/ deux fois par...; souvent, jamais, de temps en temps.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo :

- Los saludos.
- El alfabeto.
- Los números.
- El aspecto físico y psicológico.
- Las tareas de la casa.
- Expresiones sobre opiniones y argumentaciones.
- Las partes del cuerpo y las enfermedades.
- Las sensaciones.
- La cultura: música y arte.
- Las expresiones de tiempo.
- Los signos del zodiaco.
- Las actividades de tiempo libre.
- Las expresiones de cortesía.
- Las expresiones del lenguaje coloquial y formal.
- El alojamiento.

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación:

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los fonemas y su correspondencia con las letras del abecedario.
- Reconocimiento y uso del acento.
- Entonación y uso correcto de la puntuación.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Diferencia entre las vocales orales y nasales.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Pronunciación del imperfecto.



- Distinción entre el estilo directo e indirecto.
- Reconocimiento de los sonidos sordos y sonoros consonánticos del francés.
- Conocimiento de los distintos sonidos vocálicos del francés.

EN SEGUNDO CICLO DE LA ESO. (4º curso)

Bloque 1. Comprensión de textos orales.

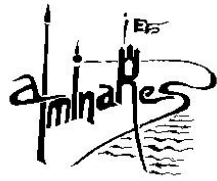
Estrategias de comprensión:

- Comprensión general y específica de actos comunicativos orales, en soportes diversos, referidos a temas de interés general o personal.
- Comprensión de elementos que intervienen en la comunicación para poder dar una respuesta inmediata y clara.
- Uso de estrategias necesarias para poder comprender mensajes audiovisuales sencillos y claros y poder extraer la intención del interlocutor, ayudándose del contexto y del cotexto.
- Comprensión de textos orales vinculados a la descripción de una persona o lugar.
- Deducción de estructuras gramaticales en mensajes orales de cierta complejidad.
- Comprensión global de textos orales basados en la exposición de ideas, opiniones, apreciaciones.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.



- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

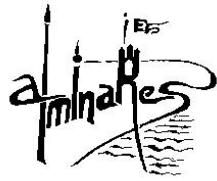
Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, Tecnologías de la Información y Comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Reconocer la información principal de textos orales bien organizados, transmitidos por múltiples canales, en un registro neutro, formal o informal, y vinculados a temas de la vida cotidiana o a temas de ámbito general o personal, siempre que las condiciones de audición sean las más favorables. CCL, CD, CAA.
- Adquirir y saber aplicar las estrategias necesarias para comprender el sentido general o específico de un texto determinado. CCL.
- Utilizar para la comprensión de los distintos textos el conocimiento sobre aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el trabajo, en el centro educativo, en las instituciones), comportamientos (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). SIEP, CCL, CAA.
- Reconocer e identificar las funciones más relevantes de un texto, así como sus patrones discursivos. CCL, CAA, SIEP.
- Identificar y aplicar conocimientos sobre patrones sintácticos y discursivos propios de la comunicación oral, así como significados vinculados. CCL, CAA. interés personal, y extraer del contexto y del cotexto, con ayuda de las imágenes, el significado de las expresiones usadas. CAA, SIEP.
- Discriminar estructuras sonoras, acentuales, rítmicas y de entonación comunes de la lengua, e identificar sus significados e intenciones comunicativas. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.



Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción.

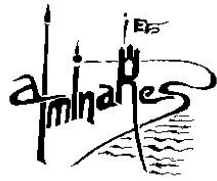
Estrategias de producción:

- Elaboración de textos descriptivos, narrativos y explicativos sobre experiencias y acontecimientos sobre temas de interés personal o general.
- Participación activa en conversaciones sobre temas cotidianos y de interés personal.
- Empleo autónomo de estrategias de comunicación para iniciar, mantener y terminar una interacción de forma clara y sencilla.
- Lectura autónoma de textos de extensión considerable relacionados con temas de interés múltiple.
- Aplicación de estructuras sintácticas variadas en mensajes orales de cierta complejidad.
- Producción de textos monologados o dialogados para proponer ideas, dar una opinión, informar sobre algo o dar consejos respetando las estructuras sintácticas y fonéticas de la lengua.
- Producción guiada de textos orales estableciendo las relaciones entre la cultura andaluza y la cultura de la lengua extranjera.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas:

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación. Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación Criterios de evaluación

- Producir textos breves y comprensibles, de forma oral, en los distintos registros de la lengua para dar, solicitar o intercambiar información sobre temas cotidianos e identificativos, aunque esta producción presente pausas y vacilaciones en su producción. CCL, CD, SIEP.

- Utilizar las pautas lingüísticas más adecuadas para elaborar textos orales breves y bien estructurados. CCL.

- Hacer uso de los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos vinculados a las relaciones interpersonales para crear textos orales respetando siempre las normas de cortesía entre los interlocutores.

CCL, CAA, CEC, CSC.

- Utilizar las funciones propias de cada propósito comunicativo, utilizando las estrategias más comunes de dichas funciones y los patrones discursivos más frecuentes para estructurar el texto de forma sencilla y clara manteniendo siempre la coherencia y la cohesión interna de la comunicación. CCL, CAA.

- Dominar un repertorio limitado de estructuras sintácticas frecuentes y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia. CCL, SIEP, CAA.

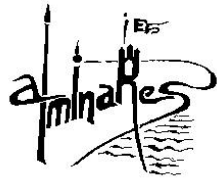
Este criterio pretende evaluar los conocimientos que posee el alumno sobre la lengua para poder producir un acto comunicativo coherente y simple.

- Dominar y emplear un léxico oral lo suficientemente amplio para poder proporcionar información y opiniones breves y sencillas sobre situaciones habituales de comunicación. CCL, CAA.

- Pronunciar y entonar de forma comprensible, sin por ello evitar errores o el acento extranjero, y aunque los interlocutores tengan que solicitar aclaraciones o repeticiones. CCL, SIEP.

- Dominar frases cortas, estructuras léxicas y fórmulas para saber desenvolverse de manera eficaz en actos de comunicación relacionados con situaciones de la vida cotidiana, interrumpiendo el discurso para proporcionar o pedir información. CCL, CAA- Participar en actos de comunicación sencillos, haciendo uso de fórmulas y gestos para tomar o ceder la palabra, aunque ello implique detener el acto de habla. CCL.

- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.



Bloque 3. Comprensión de textos escritos.

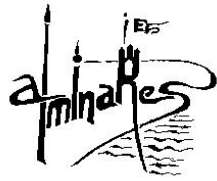
Estrategias de comprensión:

- Comprensión global de textos escritos, en diversos formatos, vinculados a temas de interés general o personal.
- Comprensión exhaustiva de textos escritos destinados a la descripción de un personaje.
- Comprensión exhaustiva de un texto auténtico para extraer expresiones y estructuras precisas.
- Comprensión autónoma y cooperativa de textos narrativos y argumentativos auténticos aplicando los distintos conocimientos lingüísticos y semánticos.
- Comprensión profundizada de la estructura textual de una carta formal para pedir información al destinatario.
- Comprensión global de textos basados en el léxico de la etapa: descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos del pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos y de opinión
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.



Estructuras lingüístico-discursivas.

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación., tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

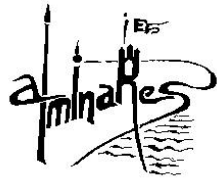
Criterios de evaluación.

- Extraer la información principal que aparece en textos breves y bien estructurados escritos en registro formal o neutro en los distintos formatos disponibles, que tratan de asuntos cotidianos, de temas de interés o relevantes para el estudio, y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso común. CCL, CD, CAA.
- Ser capaz de aplicar estrategias varias para una comprensión global del texto y de los elementos más relevantes del mismo. CCL, CAA.
- Tener un conocimiento básico de aspectos sociolingüísticos y socioculturales vinculados a la vida cotidiana y saber aplicarlos cuando corresponda. CSC, CCL, CEC.
- Identificar las funciones comunicativas más importantes presentes en un texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes. CCL.
- Usar para la comprensión los constituyentes formales y las estructuras sintácticas más frecuentes CCL, CAA.
- Identificar el léxico relacionado con situaciones de la vida cotidiana y con temas generales o de interés propio, y extraer del contexto y del cotexto el significado de los distintos términos y expresiones usadas. CCL, CAA.
- Reconocer las principales nociones ortográficas, tipográficas y de puntuación propias de la lengua extranjera en cuestión, así como las abreviaturas y símbolos más comunes. CCL.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

Bloque 4: Producción de textos escritos: expresión e interacción.

Estrategias de producción.

- Composición de textos vinculados a temas de interés personal o general con una estructura clara y sencilla y utilizando con autonomía las distintas estrategias básicas en el proceso de composición escrita.
- Elaboración guiada de una redacción basada en acontecimientos del pasado respetando las estructuras lingüísticas adquiridas.

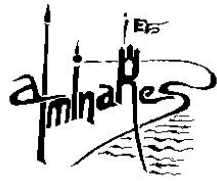


- Composición libre de textos escritos vinculados a la expresión de la opinión, de la argumentación o de la información sobre algún tema.
- Elaboración guiada de textos oficiales tales como una carta a un organismo o un currículum
- Producción de textos escritos aplicando fórmulas de cortesía y aspectos socioculturales propios de la lengua extranjera.
- Producción guiada de textos escritos basados en la representación de las características de la cultura andaluza en relación con la cultura de la lengua extranjera
- Elaboración de textos basados en el léxico de la etapa: La descripción personal, la familia, actividades cotidianas, tiempo libre, deporte, las partes del cuerpo, las vacaciones, la alimentación, el tiempo meteorológico, el cine, acontecimientos en el pasado.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales, normas de cortesía y registros, costumbres, valores, creencias y actitudes, reconocimiento, identificación y comprensión de elementos significativos lingüísticos básicos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual e imágenes), conocimiento de algunos rasgos históricos y geográficos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por los diferentes medios, entre ellos Internet y otras tecnologías de la información y comunicación, valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse, enriquecerse personalmente y dar a conocer la cultura andaluza.

Funciones comunicativas

- Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales (saludos y despedidas, presentaciones, invitaciones, disculpa y agradecimiento, acuerdo y desacuerdo).
- Descripción sencilla de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos de uso cotidiano, lugares y actividades.
- Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes y expresión de sucesos futuros.
- Petición y ofrecimiento de ayuda, información, indicaciones, permiso, opiniones y puntos de vista, consejo, advertencias.
- Expresión de hábitos.
- Expresión de la voluntad, la intención, la decisión, la promesa, la orden, la autorización y la prohibición.
- Expresión del interés, gusto y sorpresa, capacidad, sentimiento, aprobación, aprecio, simpatía, esperanza, confianza, sorpresa y sus contrarios.
- Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso



Estructuras lingüístico-discursivas

Léxico: identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria: familia y amigos, trabajo y ocupaciones, tiempo libre, ocio y deportes, viajes y vacaciones, salud y cuidados físicos, educación y estudio, compras y actividades comerciales, alimentación y restauración, transporte, lengua y comunicación, tiempo atmosférico, clima y medio ambiente, tecnologías de la información y comunicación.

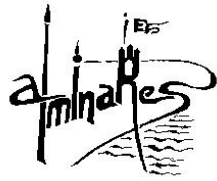
Patrones sonoros: los patrones vocálicos, gráficos, acentuales, rítmicos y de entonación.

Criterios de evaluación

- Redactar, en formato de impresión o digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre situaciones habituales de la vida cotidiana o de interés propio, en un registro neutro o informal, empleando las distintas estrategias de ortografía y signos de puntuación. CCL, CD, CAA.
- Aprender y aplicar estrategias aprendidas para elaborar un texto escrito de forma sencilla y clara. CCL, CAA.
- Aplicar en la elaboración de textos escritos los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos para tratar temas de índole persona, social. CCL, CEC.
- Utilizar las funciones exigidas por el acto de comunicación, utilizando los elementos más importantes de dichas funciones y los patrones discursivos conocidos. CCL.
- Dominar un número determinado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplearlas en actos de comunicación sencillos y claros. CCL, SIEP.
- Conocer estructuras léxicas suficientes para poder trasladar a nuestros interlocutores información breve y clara sobre situaciones habituales y cotidianas. CCL, SIEP.
- Conocer y aplicar signos de puntuación y reglas ortográficas de forma correcta para producir textos escritos con corrección formal. CCL, CAA.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento para comunicarse y dar a conocer la cultura y el patrimonio andaluz. SIEP, CEC.

17.- ESTRUCTURAS ORACIONES USADAS EN EL SEGUNDO CICLO DE LA ESO : (4º)

- Afirmación: Mais oui, bien sûr!, évidemment!
- Negación: Pas de..., Personne ne... , Rien ne..., Même pas de...
- Exclamación: Comment, quel/quelle, C'est parti!
- Interrogación: Et alors? À quoi bon...? Quel, quelle? Ah bon? Comment?
- Réplicas: Si + pronombre tónico, oui/non pronombre tónico.



Marcas de relaciones lógicas:

- Conjunción: aussi, en plus.
- Disyunción: ou bien.
- Oposición / concesión: par contre, pourtant, alors que.
- Causa: à cause de, puisque, grâce à.
- Finalidad: de façon à, de manière à.
- Comparación: le meilleur, le mieux, le pire, aussi + Adj. /Adv. que (ex: il a travaillé aussi bien que j'attendais); si + Adj. /Adv. que (ex: Il n'est pas si intelligent que toi).
- Explicación: c'est-à-dire.
- Consecuencia: donc, c'est pourquoi, par conséquent, ainsi.
- Condición: à condition de + infinitif.

Marcas de relaciones temporales: lorsque, avant/après + Inf., aussitôt, au moment où, (à) chaque fois que.

Tiempos verbales:

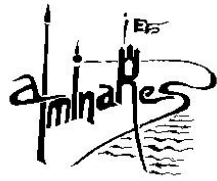
- Presente: conjugación en presente de indicativo en las tres conjugaciones del francés y el uso de los acentos.
- Presente de imperativo.
- Pasado: imparfait, Passé composé / Distintos usos entre el imperfecto y el passé composé, plus-queparfait.
- El subjuntivo.
- Futuro: futur simple, quand + futur (quand je serai grande, je serai...).
- Condicional: fórmulas de cortesía y consejo. Hipótesis.

Marcas para indicar el aspecto:

- Puntual: phrases simples.
- Durativo: en + date (en septembre 2016).
- Habitual: souvent, parfois.
- Incoativo: futur proche; ex: je vais partir en cinq minutes.
- Terminativo: arrêter de + infinitif.

Marcas para indicar la modalidad:

- Factualidad: phrases déclaratives.
- Capacidad: arriver à faire, réussir à.



- Posibilidad /probabilidad: c'est (presque) certain, sans doute, il est possible que (+ subj.), il est (adv.) probable que (+ ind.).
- Necesidad: il faut, avoir besoin de.
- Obligación: il faut, devoir, impératif.
- Prohibición: défense de, il est défendu de+ Inf., il est interdit de.
- Permiso: pouvoir, demander/donner la permission / permettre à quelqu'un de faire quelque chose.
- Consejo: Conseiller de, à ta place, si j'étais toi...
- Intención/deseo: avoir envie de faire qqch, décider de faire qqch., ça me plairait de, j'aimerais (beaucoup) faire qqch.

Estructuras gramaticales: El presentativo, los determinantes y pronombres demostrativos, los determinantes y pronombres posesivos, los complementos (COD, COI), Los pronombres adverbios «Y-EN », las proposiciones relativas (qui, que, dont où), la formación de la hipótesis, el estilo indirecto en presente, la formación del adverbio y su situación en el sintagma verbal, El uso del doble complemento en el sintagmaverbal.

Marcas para indicar la cantidad y el grado: números cardinales y ordinales; cantidades: partitivos. medidas y adverbios de cantidad: beaucoup de monde, quelques, quelques-uns, tout le monde, plein de, plusieurs(s). Grados comparativo y superlativo.

Marcas para situar en el espacio: prépositions et adverbies de lieu, position, distance, mouvement, direction, provenance, destination; pronom «y».

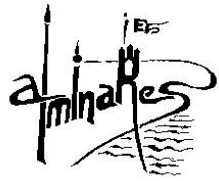
Marcas para indicar el tiempo:

- Puntual: tout à l'heure, à ce moment-là, au bout de. - Divisiones: hebdomadaire, mensuel, semestriel.
- Indicaciones de tiempo: tous les 15 jours.
- Duración: encore / ne...plus.
- Anterioridad: déjà.
- Posterioridad: puis, en fin, ensuite.
- Secuenciación: (tout) d'abord, premièrement, puis, ensuite, en fin, bref.
- Simultaneidad: pendant, alors que.
- Frecuencia: toujours, généralement, souvent, pas souvent, parfois, quelquefois, rarement, jamais, presque jamais.

Marcas de modo: Adv. de manière en emment, -amment.

Identificación y uso de expresiones comunes, de frases hechas sencillas y de léxico relativo a contextos concretos y cotidianos y a contenidos de otras materias del currículo.

- La identidad y las nacionalidades.



- El mundo laboral.
- Los medios de comunicación.
- La familia.
- Expresiones de cortesía.
- El medio ambiente.
- El comercio.
- El tiempo meteorológico.
- El mundo del arte: Pintura, literatura.
- Expresiones de sentimientos

Aspectos fonéticos, patrones básicos de ritmo, entonación y acentuación.

- Reconocimiento y reproducción de elementos fonéticos fundamentales: articulación, ritmo y entonación.
- Los distintos sonidos vocálicos del francés.
- Diferenciar la entonación de una pregunta de la de una afirmación.
- Las vocales nasales.
- Reconocimiento de las distintas marcas de la pronunciación del estilo indirecto.
- Reconocimiento de la estructura silábica del francés: Liaison y encadenamiento.
- Distinción de los valores fónicos de «e» cuando adquiere el acento.
- Las formas de formular una interrogación en francés, sus diferentes utilizaciones orales y escritas.
- Los distintos sonidos sonoros consonánticos del francés. la «e» abierta: «Je/j' ai